

Se suscribe á este periódico que sale los lunes, miércoles y viernes de cada semana en la imprenta de la redaccion calle de San Lázaro núm. 26, á 12 reales en la capital llevado á las casas y á 15 fuera de ella, franco de porte.



Los comunicados y avisos particulares que deseen insertarse, se remitirán francos de porte á la redaccion, abonando ademas el coste de su impresion en el boletin oficial.



## BOLETIN OFICIAL DE GUADALAJARA.

### ARTICULO DE OFICIO.

#### INTENDENCIA DE ESTA PROVINCIA.

##### *Venta de bienes Nacionales.*

#### ANUNCIO.

La Direccion general de Rentas y Arbitrios de Amortizacion con fecha 13 del actual se ha servido resolver se proceda á nuevo señalamiento de remate de todas las fincas que en término de Driebes y Mazuecos, pertenecieron á los Conventos de monjas Franciscas de las villas de Alcocer, de Almonacid de Zurita y de Pastrana, cuya suspension se anunció al público por esta Intendencia en 18 de Enero anterior, Boletín núm. 88.

En su consecuencia para el nuevo remate de las fincas que se citan, tasadas y capitalizadas cada una de ellas segun por menor constan del anuncio 22 inserto en el Boletín núm. 24 y siguientes desde el 25 de Agosto al 11 de Setiembre últimos, he venido en señalar el dia 15 de Abril próximo desde las once en punto de la mañana en adelante y siguientes si fuese necesario, cuyo remate se celebrará en las casas consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia del partido, y escribanía de D. Alberto Laguna y demas personas designadas por instruccion. Guadalajara 16 de Marzo de 1838. José Lopez Pelegrin. =

#### NOTICIAS OFICIALES.

*Partes recibidos en la secretaria de estado y del despacho de la guerra.*

Capitania general de Castilla la Nueva.=Plana

mayor.=Excmo. Sr.: El cernandante de la Milicia nacional de Valdepeñas desde Manzanares en 14 del corriente me dice por expreso lo que sigue: Excmo. Sr. Hallándose Valdepeñas próxima á ser invadida por la faccion de Basilio, me fué forzoso aunque sensible, abandonar aquel pueblo, dejando estrechamente encargado á una persona de toda mi confianza que á la ligera me comunicase las ocurrencias y resultado; y en efecto en este momento que son las tres de la tarde me dice lo siguiente:

A las tres de la maña de hoy llegó el valiente general Flinter con su columna, y empezó el fuego en este pueblo hasta las cuatro y media: cesó un pequeño instante, y volvió á empezar horrosísimo á la orilla del pueblo camino de Infantes, que duró hasta las siete y media: ha habido bastantes muertos y prisioneros. La faccion se ha retirado un cuarto de legua al sitio de la Alameda en dicho camino de Infantes. Está la tropa en la plaza y dicen va á salir: el conductor asegura que ha visto los prisioneros en la iglesia, donde se hallaban, y que tambien vió un crecido número de muertos facciosos en las calles, y particularmente al pie del pueblo y salida para Infantes.

Y finalmente que el brigadier Minuisir se hallaba herido en un muslo, y que se decia que hoy se esperaba en Valdepeñas á la division del general Sanz. Lo que tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. para su inteligencia, advirtiéndole que lo mismo haré desde este punto ó desde Valdepeñas de lo demas que sea digno de ello como lo tengo ofrecido; y todo lo he puesto en noticia de las autoridades de esta villa.

Tengo la honra de comunicarlo á V. E. para su conocimiento y por si considera oportuno elevarlo al de S. M., en el concepto que al recibir de mis con-

fidentes la confirmacion de esta noticia, se me asegura que asciende á mas de 200 el número de prisioneros reunidos en la iglesia de Valdepeñas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de Marzo de 1838.—Excmo. Sr.—Antonio Quiroga.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la guerra.

*Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del despacho de la Gobernacion de la Peninsula.*

Administracion principal de correos de Manzanares.—Excelentísimo Sr.: La faccion de Basilio pernoctó ayer 13 en Valdepeñas, y la columna del general Flinter en el Moral.

Ahora que son las tres de la tarde acabo de recibir de Valdepeñas con esta fecha y á las ocho de la mañana la comunicacion siguiente.

«A las tres de la madrugada de hoy llegó á esta villa la columna del general Flinter y empezó el fuego dentro de la poblacion hasta las cuatro y media: cesó un pequeño instante, y volvió á empezar á la salida de la villa por el camino de Infantes, habiendo durado hasta las siete y media de la mañana. La faccion se retiró al sitio llamado la Alameda, á un cuarto de legua de la referida poblacion.»

Ha tenido la faccion bastantes muertos, y asegura el propio que ha traído esta noticia ha visto mas de 200 prisioneros en la iglesia, sin que hasta ahora se sepa mas desgracia por nuestra parte que la de haber salido herido el brigadier Minuisir. Dios guarde á V. E. muchos años. Manzanares 14 de Marzo de 1838.—Excmo. Sr.—José Alfaraz.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula.

*Partes recibidos en la Secretaria de estado y del Despacho de la Guerra.*

Ejército del Centro.—P. M.—Seccion 4.<sup>a</sup>—Excmo. Sr. Conforme con lo que manifesté á V. E. en mi comunicacion desde Tarazona de 8 del actual, relativa al sumario que mandé instruir al cabecilla Tallada por el bárbaro asesinato que cometió el 23 de Enero último en el puente del Carrasco de cinco oficiales, un sargento y un tambor que sucumbieron en el pueblo de Iniesta; y habiéndose verificado fue visto en consejo de guerra ordinario en la mañana de ayer, siendo por él condenado á la pena de ser pasado por las armas con un cartel sobre el pecho, *por alevoso*, como verá V. E. por el testimonio adjunto; cuya pena ha sido ejecutada á las cinco y media de la mañana de hoy en la ciudad de Chinchilla, con cuyo motivo he circulado al ejército la orden general de que acompañe copia.

Lo que participo á V. E. para que se sirva ponerlo en conocimiento de S. M.

Dios Guarde á V. E. muchos años. Almansa 13 de Marzo de 1838.—Excmo. Sr.—Marcelino Oráa.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Antolin Escovar, soldado de la 3.<sup>a</sup> compañía del regimiento cahallería de Vitoria, 4.<sup>o</sup> ligero, escribano nombrado para actuar en el sumario formado al cabecilla Antonio Tallada, acusado de haber mandado fusilar en el puente de Carrasco varios oficiales del ejército nacional que hizo prisioneros en Iniesta, y del que es fiscal el comandante graduado de infantería ayudante de la P. M. G. de este ejército D. Manuel de la Serna:—Certifico que en dicho sumario al folio 19 vuelto se halla la sentencia que á la letra dice asi:

*Sentencia.*—En consecuencia del decreto del Excmo. Sr. general en jefe que antecede, y habiendo hecho relacion de todo al consejo de guerra en este dia, y comparecido en él el reo, presidiendo el Sr. coronel comandante general de esta provincia D. Manuel Fernandez Reina, todo bien examinado con la conclusion y dictámen del Sr. ayudante E. M. G. D. Manuel de la Serna; ha condenado el consejo al reo Antonio Tallada por unanimidad á la pena de ser pasado por las armas por la espalda en el mismo sitio donde fueron inmolados los beneméritos oficiales procedentes de la defensa de Iniesta, llevando un cartel sobre el pecho que diga: *por alevoso*; y con respecto al fraile Miranda y capitán ejecutor, en el caso de ser aprehendidos deberán ser juzgados é impuestas las penas segun la mas ó menos culpa que resultase contra cada uno de ellos por la parte directa que pudiesen tener en hecho tan atroz. Chinchilla 12 de Marzo de 1838.—Manuel Fernandez Reina.—José Rodejá.—Hermenegildo de Moya.—Ramon Galovardas.—Antonio Galindo.—Ángel Acosta.—Paulino Barria.—Y para que conste y obre los efectos consiguientes firmo el presente de orden de dicho señor fiscal en Almansa á 13 de Marzo de 1838.—Antolin Escovar.

Orden general del 13 de Marzo de 1838 en el cuartel general de Almansa.—Dispersa la faccion de Tallada á consecuencia de la sorpresa verificada en Castriel el 27 del anterior por las tropas que manda el general D. Laureano Sanz, trataron los rebeldes de buscar su salvacion en las guaridas de Chelva; pero las disposiciones acordadas por el Excmo. Sr. general en jefe en el momento que tuvo noticia de aquel acontecimiento para que se inutilizasen todos los pasos del Jucar, proporcionó á la benemérita Milicia nacional de la provincia de Albacete la gloria de prestar un importantísimo servicio á la patria aprehendiendo cerca de 500 prisioneros, entre ellos 30 gefes y oficiales, porcion de armas y efectos.

La misma suerte ha experimentado el cabecilla D. Antonio Tallada, que cayó en manos de los Milicianos nacionales de Barrax; pero hallándose aun humeante la sangre de los siete beneméritos oficiales é individuos de tropa que aquel sacrificó inhumanamente en el puente de Carrasco el 23 de Enero último, faltando alevosamente á la palabra de honor con que garantizó sus vidas á aquellos desgraciados en el acto de la capitulacion, bajo la cual se rindieron en el fuerte de Iniesta, despues de haberse defendido con la mayor bizarría y sin esperanzas de socorro contra una fuerza excesivamente superior en número, dispuso el mencionado Excmo. Sr. general en jefe se le formase la correspondiente causa para comprobar su alevosía, la cual

ha sido vista y fallada en consejo de guerra ordinario despues de oida su defensa, recayendo la sentencia de ser pasado por las armas con la inscripcion al pecho por alevoso, cuya ejecucion se ha verificado á las cinco y media de la mañana de este dia en la plaza de Chinchilla, satisfaciendo asi á la vindicta pública, que se hallaba ultrajada, al respeto que merecen los derechos de la humanidad, y á la santidad de los pactos que de hecho ecsisten entre los dos partidos que combaten.

Lo que se hace saber en la orden general de este ejército para conocimiento y satisfaccion de todos sus individuos.—El general jefe de la P. M. G.—Froilan Mendez Vigo.—Es. copia.—Oráa.

El capitán general de Estremadura, con fecha 11 del actual, dice desde el Almaden:

Que participó la ocupacion de dicho punto por las facciones de Basilio y Palillos, desde la puebla de Alcocer la noche del 9, y que se le confirmaba por todas las relaciones de los tragineros y partes de las justicias inmediatas, quienes hacían ascender su fuerza de 4000 á 5000 hombres el que menos entre ellos 600 caballos; é indicó que se proponía salir al dia siguiente en aquella direccion, reuniendo para ello todas las fuerzas de que podia disponer, sin desatender la línea de Guadalupe, escolta del convoy, de fusiles que hizo mover el mismo dia desde Miajadas para esta corte, asi como otros puntos de no menor importancia, como los de Medellin y Mérida, cuyos pasos precisos sobre el Guadiana, guarneció competentemente, por si el enemigo, ya obligado por otras fuerzas nacionales, ó ya porque entrase en el cálculo de sus operaciones, tuviese el de invadir el distrito de su cargo.

Que al amanecer del dia 10 se puso en marcha para el pueblo de Sancti-Spiritus, teniendo que pasar el Guadalema por un puente de carros que hizo construir de noche, adonde concurrió á la misma hora precisamente el coronel D. Felipe Fernandez con las tropas de Siruelas; y decidido, aunque con fuerzas tan desiguales, á obligarle á un combate, prefirió el que fuese por sorpresa, persuadido de que por la rapidéz de su marcha desde Trujillo y oportunidad con que las diferentes columnas se habian concentrado en Siruela y la Puebla, no podia tener recelos de que fuese molestado en su posesion por solas las fuerzas que ocupaban antes aquella línea.

Que sin detenerse mas que un par de horas en Sancti-Spiritus, continuó su marcha, teniendo el contratiempo en ella de que el guía se hubiese equivocado en la direccion que queria llevar, y haberlo puesto en la precision de repasar el Seijar por el vado de Capilla, despues de haberle pasado por el puente del mismo nombre, una hora antes, cuya operacion se hizo por la caballería, que en tres viajes pasó á la grupa los infantes.

Que caminó toda la tarde y parte de la noche

hasta rebasar el punto de monasterio, donde hizo alto para dar algun descanso á las tropas; y á la una de la madrugada llegando al punto que se habia propuesto dividir sus fuerzas, segun los informes que adquirió de varios nacionales de aquel pueblo prácticos del terreno, que se le incorporaron al pasar por Capilla, dispuso que el coronel Don Manuel Crespo con 800 infantes y 50 caballos, siguiendo el camino que llevaba, se corriese antes de la media legua por la derecha á tomar por la espalda de dicha villa la sierra del Castillo que atraviesa el camino principal que conduce á los Pedroches, Velalcazar y Cabeza de Buey, debiendo quedar situado á su paso con dicha caballería y 100 infantes el coronel D. Pedro Tandon en el boquete de Chillon, para penetrar por él cuando oyese el fuego del ataque de aquel jefe: añade el mencionado capitán general que variando por la izquierda con toda la caballería y las compañías de marina, se prolongó en aquella direccion atravesando el campo por entre jarales y sembrados para salvar el citado pueblo de de Chillon, y situarse sobre las avenidas mas probables de la salida que harían los rebeldes tan luego como se viesen atacados por la columna del expresado coronel Crespo.

Que se verificaron estos movimientos tan oportunamente y con tanto silencio, union y orden, que ha quedado prendado de la conducta de las tropas, de sus gefes y oficiales, pues enterados todos ellos de la operacion que se proponía, guardaron el mayor silencio en toda la marcha sin dar la menor señal de disgusto la sufrida infantería, aunque por no perder su formacion tenia que meterse en los lodazales y arroyos hasta media pierna, de modo que al despuntar el dia habian llegado las tres columnas á sus respectivas posiciones sin dejar un solo rezagado.

Que los enemigos, á pesar de las precauciones de dicho movimiento tuvieron noticia de él, pues sin el menor antecedente por parte de los habitantes del pueblo de que pensasen moverse, ordenaron la fuga á las doce de la noche repentinamente y con la mayor precipitacion, tomando el camino de Almadanejos, por el que pasaron á las tres de la mañana sin detenerse, siguiendo la direccion de Almodovar segun ha sido informado: concluye recomendando el mérito de las tropas por su orden y decision.

El capitán general de Castilla la Nueva en 16 del corriente participa que el comandante general de Cuenca en oficio del 10 manifiesta, refiriéndose al alcalde constitucional de Oreajo, que habiendo tenido este noticia el dia 6 de que los cabecillas Mariano Perez, Pedro Narro y el titulado Monroy, hacian correrías con sus gavillas de bandidos por aquel término, reunió 13 Nacionales y salió con ellos en busca de los foragidos siendo el resultado haber capturado al nominado Borrego, herido de lanza, cogiéndole un fusil y canana.

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido resolver en consecuencia que se den las gracias en su Real nombre al alcalde de Oreajo y demas individuos que le acompañaron causando la aprehension del referido cabecilla.

El gefe político de Teruel con fecha 11 de Marzo dice al Gobierno que segun las noticias que tenia, Cabañero habia pasado por Esteruel el 7, y pernoctado el 8 en Camarillas, dirigiéndose al parecer á Cantavieja. Añade que llevaba la faccion sobre 350 heridos, y que iba en el mayor desaliento.

PARTES RECIBIDOS EN LA SECRETARÍA DE ESTADO  
Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

Capitanía general de Castilla la Nueva.—P. M.—  
Excmo. Sr.: El mariscal de campo D. Jorge D'Flinter desde Valdepeñas con fecha 14 del actual me dice lo que sigue:

Excmo. Sr.: Despues de marchas y contramarchas penosísimas para cubrir del modo que me fuese posible estas provincias con la pequeña fuerza que tenia á mis órdenes, desesperado de maniobrar, á las cuatro de esta mañana cuando el rebelde Basilio se creia muy seguro en esta villa esperándome con 40 infantes y 800 caballos, le atacé; y despues de un obstinado combate en las calles y en el campo triunfaron las armas de nuestra augusta Reina. El fuego duró cinco horas y tendré el honor de poner en conocimiento de V. E., para que se digne elevarlo al de S. M. la Reina Gobernadora, los detalles de esta gloriosa jornada, que ha sido comprada con la sangre de muchos de nuestros valientes; entre los heridos se encuentran el brigadier Minuisir, el gefe de E. M. comandante D. Francisco Ruiz, y el capitan tambien de E. M. D. Julian Galan y otros oficiales; y tengo al mismo tiempo que lamentar la muerte de algunos buenos oficiales y soldados. La perdida de los rebeldes ha sido muy considerable; hasta este momento, que son las doce del dia, tengo en mi poder 50 gefes y oficiales de la division de D. Basilio y mas de 300 de la clase de tropa con gran cantidad de armas de todas clases, camisas embreadas, caballos y cajas de herraduras. Los nombres y clases de los oficiales, como igualmente el número de muertos y heridos de nuestro ejército, daré á V. E. tan luego como los reciba de los destacamentos de diferentes cuerpos que combatieron bajo mis órdenes, como igualmente los nombres y clases de los prisioneros, y la recomendacion de los gefes y oficiales, quienes creo a-

creedores á la consideracion especial de S. M. la augusta Reina Gobernadora.

*Nota.* El rebelde Basilio ha tomado la direccion de la Solana del lugar nuevo; los muchos heridos que tengo de mi tropa y de la del enemigo, y los prisioneros, y el cansancio de la tropa hacen indispensable dar un descanso á los soldados.

El general Sanz, segun me avisan, llegará mañana á esta, y el general Mendez Vigo se halla en Almodovar del Campo, con los que estoy en comunicacion.

Lo que sin pérdida de momento transcribo á V. E. para su conocimiento, y que se sirva elevarlo al de S. M. quedando en remitir á V. E. el parte detallado de esta gloriosa jornada luego que lo realice el indicado general D'Flinter. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de Marzo de 1838.—Excmo. Sr.—Antonio Quiroga.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido mandar, en consecuencia que se den las gracias en su real nombre al general D'Flinter y demas individuos de su division, á quienes se reserva su Real munificencia premiar tan luego como se reciban las propuestas de los que se hayan distinguido muy particularmente.

*Nos escriben de Bilbao con fecha del 8:*

Ayer continuaba aun bloqueado Castro por las tres compañías insignificantes de reclutas cántabros y la gente principal de su vecindario muy aborrecida al ver la apatia de su gobernador que no hace una salida nocturna para sorprenderles. Me añaden que los facciosos se han llevado de sus cercanías cuanto cal existia para las obras de Balmaseda. Esta tarde se ha dicho que la mayor parte de las fuerzas de los generales Latre, Castañeda é Iriarte que se hallaban en Medina de Pomar y toda aquella tierra acaban de dejarse ver en las alturas de Arciniega. Veremos si mañana se sabe algo mas. Se dice que la artillería de batir que habia en Durango, los proyectiles de Sodupe y otros puntos, en vez de dirigirse para Navarra irán hácia San Sebastian con la idea de hacer un amago sobre aquella plaza y llamar con ella la atencion del general en gefe, y lograr por este medio el que les proporcione algun flanco para hacer alguna incursion en Castilla ó las Asturias. No lo lograrán porque estos son ardidés viejos.

IMPRESA DE RUIZ Y HERMANO.